

Memoria descriptiva de la Patente de Introducción solicitada á nombre de D. Luis Roca y Melarín, domiciliado en Barcelona, "por un aparato para limpiar todas las cañerías obstruidas" (clase 30).

Consiste en un aparato que sirve para limpiar todas las cañerías obstruidas, ya sean lavabos, fregaderos, lavaderos, wateros, etc., etc., ó sean, todas en general.

El aparato, que es de ver en los planos que se adjuntan, se compone de una goma ó materia análoga en forma de casquete (figura A) cuyo diámetro exterior es de diez centímetros; el grueso de labio, de seis milímetros; su circunferencia, de treinta y dos centímetros, y su altura, de diez centímetros y medio. Estas medidas son las ordinarias pero pueden variar, según los usos del aparato. Integra dicho dispositivo, un mango de madera ó metal (figura B.), que tiene un diámetro de dos centímetros y medio; una circunferencia de nueve centímetros y una altura de sesenta centímetros, pudiendo también ser variables dichas dimensiones.

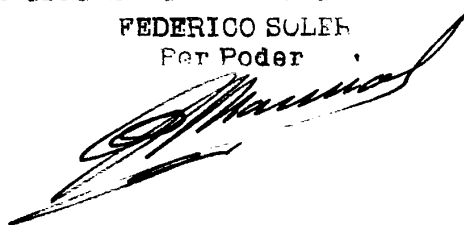
Completado así el aparato "limpia cañerías", basta aplicar el casquete (figura A.) á la embocadura de la cañería que está obstruida ó que se desea limpiar, cogiendo el mango (figura B.) por su parte superior con ambas manos, se le imprime un movimiento de vaivén, lográndose con ello, que la cañería quede limpia del todo.

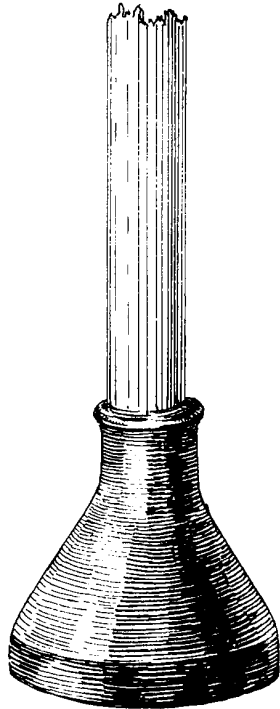
El descrito aparato, es nuevo en España, y conocido en el extranjero.

**N O T A.**- Se reivindica la propiedad de la Patente, por un aparato consistente en una goma, cautchout ó materia análoga en forma de casquete y un mango de madera, metal, etc.. cuyo conjunto, usado en las cañerías obstruidas, con movimiento de vaivén, sirve para desahuciarlas según se describe en el cuerpo de esta Memoria. La Patente que se solicita, ha de recaer sobre "un aparato para limpiar todas las cañerías obstruidas".

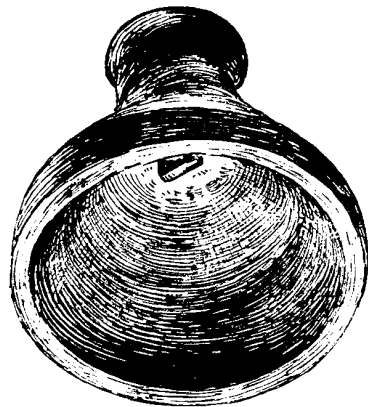
Madrid 23 de Julio de 1.925.

FEDERICO SOLEA  
Per Poder





*Figura B.*



*Figura A*

*Escala variable*  
*P.A. H. Acosta*